

Términos y Condiciones Actividad Promocional “RENOVAGOL 2024”

- ALMACENES CORONA S.A.S. (“Corona” o el “Organizador”) realizará la actividad promocional “**RENOVAGOL 2024**”, mediante la cual los participantes podrán ganar premios por realizar compras por un valor igual o superior a \$300,000 COP (antes de IVA) en las referencias de las categorías de pisos, paredes, baños, cocinas y pintura.
- Actividad válida del 5 de julio al 31 de julio de 2024, o hasta agotar existencias de los premios disponibles, lo primero que ocurra.
- Son más 500 premios disponibles a nivel nacional.
- Actividad válida dentro del territorio nacional, en ciudades y municipios en los cuales se encuentren los puntos de venta Centro Corona del Organizador que comercialicen y tengan disponibilidad de las categorías participantes en RENOVAGOL 2024.

Mecánica del juego

- El participante deberá presentar en la ubicación del juego, su número de pedido con valor igual o superior a \$300,000 COP .
- El juego consistirá en deslizar un disco en una estructura vertical, el cual caerá en alguna de las cajas que se encuentra al final con el nombre del premio.
- Todas posibles opciones donde puede caer el disco, tendrán premios por lo que todos los participantes ganarán alguno.
- Los premios pueden variar y están sujetos a disponibilidad en los puntos de venta Centro Corona y Tienda pinturera

Premios

- Gorras 500 unds
- Parlantes 500 unds
- Botilitos 500 unds
- Bono JUMBO \$50.000 500 unds
- Balones 150 unds
- Tulas 500 unds
-
- Los premios serán entregados al ganador inmediatamente después de participar en la actividad.
- No se procederá en ningún caso al cambio o modificación del premio o de alguna de sus características.
- Si el ganador no acepta el premio o sus condiciones, se entenderá que está renunciando al mismo. En este caso, el ganador no tendrá derecho a reclamar al Organizador ni a sus empresas filiales o subsidiarias compensación o indemnización alguna.
- El premio es personal e intransferible.
- El ganador se compromete a completar una planilla con su información en la cual se confirme la entrega del premio.

Una vez entregado el premio quedará bajo la responsabilidad del ganador. Ni el Organizador ni ninguna de sus filiales o subsidiarias, se hará responsable por pérdida o mal uso de estos. **Restricciones**

- La participación en la actividad está limitada a una sola vez por día de compra de cada participante.
- Solo se podrá participar el mismo día en que se realice la compra.
- La actividad es válida solo para compras que se realicen en los puntos de venta Centro Corona y Tienda pinturera
- La actividad no es acumulable con otras ofertas o promociones.
- No se permiten devoluciones ni cambios de los premios.
- El participante debe ser persona natural
- La compra realizada debe ser en el punto de venta, no aplica ecomerce

Autorización para la Recolección y Tratamiento de Datos Personales

En cumplimiento del Decreto 1377 de 2013, por medio de estos Términos y Condiciones, el Organizador solicita a los participantes su autorización para recoger sus datos y utilizarlos, procesarlos, recolectarlos, almacenarlos, circularlos, suprimirlos, compartirlos, actualizarlos, transmitirlos o transferirlos a terceros países para: a) Desarrollar, ejecutar y llevar hasta su culminación la actividad; b) Desarrollar actividades de mercadeo o promocionales; c) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS o MMS) información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos o servicios, eventos o promociones de tipo comercial o no, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario; c) Compartir, incluyendo la transferencia y transmisión de datos personales a terceros para fines relacionados con las operaciones de Organización Corona S.A. sus filiales y subordinadas – incluyendo el Organizador- ; d) Realizar estudios de mercado a todo nivel; y e) Responder requerimientos legales de entidades administrativas y judiciales, todo lo cual se hará conforme a las leyes aplicables y a las Políticas de Datos Personales que Organización Corona S.A., sus filiales y subordinadas -incluido el Organizador- han adoptado para tal fin y la cual puede ser consultada en web www.corona.com.co. Esta autorización se entiende concedida por los participantes al participar en la Actividad.

Adicionalmente en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 el Organizador informa a los participantes y demás destinatarios de la Actividad que los datos de carácter personal que obtendrá de ellos serán recogidos en una base de datos con las finalidades arriba señaladas y por un plazo contado desde el momento en el que se los suministre hasta el término de duración establecido en la Política de Protección de Datos Personales de Organización Corona S.A., sus filiales y subordinadas -incluido el Organizador-. Así mismo informa a los participantes y demás destinatarios de la Actividad que pueden acceder en cualquier momento a los datos suministrados, así como a solicitar su corrección, actualización o supresión, en los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012 y en la Política de Protección de Datos Personales de Organización Corona S.A., sus filiales y subordinadas -incluido el Organizador- que se encuentra en la página web www.corona.com.co.

Finalmente informa a los participantes y demás destinatarios de la actividad que la base de datos cuenta con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos suministrados. La línea habilitada para más información, quejas o reclamos es 304 569 86 86.